

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000940

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ENGOMA CÍA. LTDA. EN ENGOMA S.A.; PRÓRROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y ADOPCIÓN DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL.

Se comunica al público que la compañía ENGOMA ADHESIVOS CÍA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, se transformó en ENGOMA ADHESIVOS S.A.; prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en USD \$ 128.000,00; y, adoptó nuevo estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto el 16 de julio de 2013 y por escritura pública Rectificatoria conferida ante el mismo Notario el 13 de agosto de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004177 de 16 de agosto de 2013

DATOS DE LA COMPAÑÍA ENGOMA ADHESIVOS CÍA. LTDA. QUE SE ESTÁ TRANSFORMANDO EN ENGOMA ADHESIVOS S.A.

1. - DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
2. - DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil
3. - CAPITAL: El capital social de la compañía es de CIENTO VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 128.400.00) dividido en ciento veinte y ocho mil acciones nominativas ordinarias de UN DÓLAR cada una.
4. - OBJETO: La compañía tendrá por objeto principal lo siguiente: La fabricación, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de etiquetas autoadhesivas, fundas plásticas, fajillas plásticas para envases, cintas adhesivas y demás productos relacionados; así como la fabricación, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de fibras de polipropileno...
5. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía será administrada por el Presidente y el Gerente General, quien ejercerá la representación legal.

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de agosto de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 89959
Tr. 01.1.13.000416

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.